



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 1 de agosto de 2024

RES. DECECO N° 694/24

Expte. N° 6634/24

VISTO:

La nota elevada por el Profesor Titular de Cálculo Financiero, Cr. Nicolás Innamorato, mediante la cual solicita se declare **Interés Académico** las **"45° JORNADAS NACIONALES DE PROFESORES DE MATEMÁTICA FINANCIERA"**, organizadas por la Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, a realizarse en la Ciudad de Tandil – Provincia de Buenos Aires, y;

CONSIDERANDO:

**Que**, la mencionada actividad brindará una excelente oportunidad para que los participantes establezcan contactos con colegas de todo el país y se mantengan actualizados sobre los últimos avances en el campo.

**Que**, el citado evento ofrece a los graduados en Ciencias Económicas las herramientas y medios necesarios para acrecentar, mantener y desarrollar las capacidades en este campo del conocimiento, a fin de lograr la excelencia profesional y científica.

**Que**, el objetivo principal de las Jornadas es promover y difundir el conocimiento técnico, científico y docente en el campo de la Matemática Financiera, a través del intercambio constante de ideas, trabajos de investigación y reuniones, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

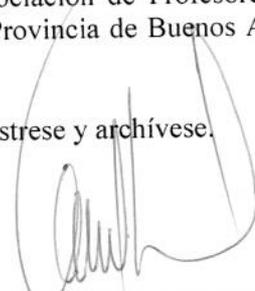
**Artículo 1°.-** Declarar de **Interés Académico** las **"45° JORNADAS NACIONALES DE PROFESORES DE MATEMÁTICA FINANCIERA"**, organizadas por la Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, a realizarse en la Ciudad de Tandil – Provincia de Buenos Aires, los días 31 de octubre al 2 de noviembre de 2024.

**Artículo 2°.-** Hágase saber a los interesados. Comuníquese, regístrese y archívese.

Alg 1/vj

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa